



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 120 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 10 de abril de 2017, a petición del Presidente del ente colegiado, Consejero Regional Claudio Acuña Le Blanc, se acuerda por unanimidad de los Consejeros oficiar al Gobierno Regional con la siguiente finalidad:

- Pueda informar el estado de avance de las iniciativas "Construcción Parque Las Torres, Pobl. Cabo Aroca, Arica", Código BIP 30135810-0 y "Construcción Electrificación Valle de Chaca, comuna de Arica", Código BIP 30361323-0.
- Pueda informar la programación de la entrega de bienes, respecto al proyecto denominado "Adquisición de equipamiento para organizaciones sociales, XV Región", código BIP 30377324-0.
- Pueda informar el estado de avance del proyecto "Establecimiento de larga estadía para adultos mayores", construcción que se efectuará en el sector El Alto, proyecto a ejecutar por SERVIU en coordinación con el Servicio Nacional del Adulto Mayor.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

Conforme, Arica 10 de abril de 2017



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA